

Teodora Mamani-Hancco; Manuel José Peñalver-Higuera

[DOI 10.35381/gep.v6i11.189](https://doi.org/10.35381/gep.v6i11.189)

## **Turismo y la reactivación económica, Cusco, Perú**

## **Tourism and economic reactivation, Cusco, Peru**

Teodora Mamani-Hancco  
[mmamaniha@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mmamaniha@ucvvirtual.edu.pe)  
Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad  
Perú

<https://orcid.org/0000-0002-3521-5875>

Manuel José Peñalver-Higuera  
[mpenalver@ucv.edu.pe](mailto:mpenalver@ucv.edu.pe)  
Universidad César Vallejo, Trujillo, La Libertad  
Perú

<https://orcid.org/0000-0002-8732-984X>

Recepción: 10 de marzo 2024

Revisado: 15 de mayo 2024

Aprobación: 15 de junio 2024

Publicado: 01 de julio 2024

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

## RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo evaluar la posibilidad de mejora del Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) Turismo en la provincia de Cusco, con el fin de identificar los avances en las tasas de interés, períodos de pago, garantías ofrecidas y gestión del riesgo crediticio, alineado con el ODS17: alianza para lograr los objetivos, en las actividades de hospedaje y agencias de viajes. La metodología fue de tipo aplicada y diseño no experimental propositivo. Se realizaron entrevistas a gerentes y operadores de entidades financieras mediante guías estructuradas. Para el análisis de datos, se usó la estadística descriptiva y el análisis cualitativo. Como resultado, la evaluación reveló que los líderes calificaron positivamente la gestión del sistema, aunque señalaron críticas en algunas áreas. Se concluyó que, aunque el FAE Turismo fue un soporte vital post-pandemia, se considera esencial reajustar sus estructuras en atención a las necesidades dinámicas de las MYPES.

**Descriptores:** Pandemia; FAE Turismo; crédito financiero; reactivación; Micro y Pequeñas Empresas. (Tesaurus UNESCO).

## ABSTRACT

The objective of this study was to evaluate the possibility of improving the Business Support Fund (FAE) for Tourism in the province of Cusco, in order to identify progress in interest rates, payment periods, guarantees offered and credit risk management, aligned with SDG17: partnership to achieve the goals in the activities of lodging and travel agencies. The methodology was applied with a non-experimental propositional design. Interviews were conducted with managers and operators of financial entities through structured guides. For data analysis, descriptive statistics and qualitative analysis were used. As a result, the evaluation revealed that the leaders rated the system's management positively, although they pointed out criticisms in some areas. As a conclusion, although the FAE Tourism was a vital post-pandemic support, it is considered essential to readjust its structures in response to the dynamic needs of MSEs.

**Descriptors:** Pandemic; FAE Tourism; financial credit; reactivation; Micro and Small Enterprises. (UNESCO Thesaurus).

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

## INTRODUCCIÓN

La pandemia a nivel mundial impactó severamente en las economías del sector turismo y, especialmente, en las micro y pequeñas empresas. Barbacci (2018) señala lo siguiente: “el turismo como sector decisivo para las economías nacionales es un fenómeno relativamente nuevo, si bien en muy corto tiempo se ha convertido en un elemento esencial en nuestras sociedades con implicaciones directas sobre nuestro modo de vida” (p. 25). Para Carvajal y Lemoine (2018), “el turismo es una de las actividades más trascendentales para la economía de una localidad por su gran eficacia y amplitud de desarrollo” (p. 165). En palabras de Aparicio (2021), “el desarrollo local está ligado a la articulación de los factores sociales, económicos y políticos, allí juega un rol importante el aspecto económico y sus recursos locales” (p. 296). Según Rice (2019), “existe un consenso general acerca de que el turismo es un viaje voluntario con una meta de recreo, a diferencia de las migraciones debidas a motivos de asilo, economía o religión” (p. 7). Por su parte, Casas et al. (2012) manifiestan que “un turismo inadecuado puede degradar el hábitat y los paisajes y agotar los recursos naturales, mientras que el turismo sostenible y responsable puede ayudar a la conservación del medio rural y la cultura local” (p. 93). Desde estas perspectivas, cabe señalar que, a nivel mundial, la pandemia causó una reducción del Producto Interno Bruto (PIB) y la pérdida de millones de empleos, afectando tanto a las pequeñas y medianas empresas como a las grandes corporaciones. Debido a las restricciones de contacto y a la cancelación de eventos, se generaron miles de despidos y una reducción de ingresos. Colina et al. (2021) expresaron lo siguiente:

En Perú esta realidad no es ajena, pues el COVID-19 originó confinamiento y el cierre inmediato de las Mypes, ocasionando en muchos casos cierre total, estancamiento de la producción, aumento de las deudas y vulnerabilidad de la estabilidad laboral de los trabajadores. (p. 18)

A pesar de esta realidad y de acuerdo con Aldana e Isea (2019), “las instituciones y gobiernos emergentes tienen el deber moral de proyectarse hacia la consolidación del modelo de economía social como principio activo de sus sociedades” (p. 176). Por tanto,

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

para mitigar estos efectos negativos, luego de la pandemia, se ha incentivado económicamente a la nación, tanto desde el sector público como desde el privado, mediante el ofrecimiento de financiamiento y soluciones innovadoras.

El sector turismo demostró ser uno de los más golpeados, según Lemoine et al. (2018), “el turismo es un sector con alta vulnerabilidad ante fenómenos sociales, políticos, culturales y naturales como ciclones, terremotos, etc” (p. 135).

En América Latina, el sector turismo experimentó una paralización de millones de empresas y la pérdida de millones de empleos, especialmente en microempresas, aunado a la informalidad laboral. Por este motivo, ha sido necesario formalizar las micro y pequeñas empresas (Mypes en adelante), para garantizar sus derechos laborales y beneficios como seguros y jubilación. En Argentina, se implementó un sistema de garantía de fondos por más de \$200 millones, respaldado por el gobierno. En Colombia, el MINCIT otorgó subsidios a Pymes mediante las leyes correspondientes, generando nuevos puestos de trabajo. Asimismo, en Chile, se destacó el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), con líneas de crédito incluso a empresas informales con ventas anuales limitadas. Estas iniciativas reflejan los esfuerzos regionales para mitigar el impacto económico de la pandemia.

En Perú, esta área mostró también signos de recuperación con un aumento significativo en la llegada de turistas de países como Medio Oriente y Europa. Además, la recaudación de ingresos ha superado el número de llegadas de personas de otros países. Orgaz (2013) asevera que “el turismo es uno de los principales sectores económicos a nivel internacional” (p. 1). Por su parte, Orgaz y Moral (2016) agregan que “esta actividad económica opera como fuente de oportunidades para la modernización socioeconómica y cultural de un área geográfica, siendo el patrimonio un factor de cohesión social por las importantes sensibilidades a las que afecta” (p. 1).

Asimismo, Pinares et al. (2021) afirman que “en el turismo comunitario se aplica una visión de desarrollo nacida en la región andina para proteger a las etnias, su cultura y

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

estilos de vida en equilibrio con la naturaleza, conocida como el Buen Vivir” (p. 163). Según Pingo (2012), “se requiere mayor inversión nacional e internacional en el destino turístico y liderazgo de los actores locales” (p. 125); sobre todo luego de la pandemia.

A nivel nacional, en el año 2020, el gobierno peruano emitió el Decreto de Urgencia N°076-2020, estableciendo el Fondo de Apoyo Empresarial FAE-Turismo, mediante COFIDE, con la asignación de 200 millones de soles en garantías subastadas mediante las Cajas Municipales (CMAC) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) para reactivar y mejorar la situación de capital de trabajo de los empresarios. De acuerdo con Ruiz y Pozo (2020), “en la actualidad el turismo es una de las industrias generadoras de divisas más importantes del mundo” (p. 313). En la provincia de Cusco, se destinaron 50 millones de soles a través de CMAC y 6 millones 150 mil mediante COOPAC, con bajas tasas de interés y garantías establecidas por COFIDE, para un periodo de cinco años, con un año y medio de gracia. Sin embargo, las tasas de interés tendieron a subir en cada subasta y solo un pequeño porcentaje de las Mypes tuvieron conocimiento de estas medidas. Dichas Mypes fueron en su gran mayoría los establecimientos de hoteles y las agencias de viajes.

La asignación de créditos FAE-Turismo para las Mypes del sector turismo, consideró varias actividades y priorizó los hospedajes y agencias de viajes, como una oportunidad para analizar el acceso al financiamiento frente a los desafíos económicos provocados por la pandemia, enfatizando la necesidad de crear alianzas sólidas con las micro y pequeñas empresas, lo que contribuirá significativamente al logro de los objetivos de desarrollo sostenible y al impulso de la economía global hacia nuevas formas de crecimiento, más inclusivo y sostenible financieramente, beneficiando equitativamente mediante la inversión en las empresas.

Para Seminario et al. (2023), en el Perú, luego de la pandemia, se deben superar dificultades como la polución de la naturaleza, ya que esta repercute de forma negativa sobre los animales y el avance en el ecoturismo. En palabras de Tinoco (2003), “se

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

conoce que el turismo se desarrolla principalmente en escenarios naturales y en el caso de zonas urbanas comprende recursos culturales, cuya vulnerabilidad ante la afluencia masiva de visitantes es muy alta” (p. 47).

En atención a lo expuesto, una de las intenciones de este estudio consiste en analizar cómo la pandemia afectó las fuentes de financiamiento de las Mypes más golpeadas del sector turismo, con miras a seguir contribuyendo con su reactivación, considerando a las fuentes de financiamiento como estímulo del desarrollo y crecimiento de tales empresas. Como valor teórico, el estudio pretende contribuir con conocimientos conceptuales y prácticos sobre el financiamiento del FAE Turismo a las micro y pequeñas empresas, mediante instituciones financieras (IFI) como las CMAC y las COOPAC, con el fin de reactivar el crecimiento económico empresarial y la generación de empleo, en las diversas actividades del comercio, aunado a las verdaderas dimensiones de la demanda potencial y el respaldo de la oferta turística.

La investigación se justifica epistemológicamente porque se fundamenta en la relevancia social y económica para optimizar recursos financieros limitados en beneficio del crecimiento empresarial del sector turismo. Además, contribuye con el área académica en la generación de programas de apoyo empresarial, fomentando la participación de las empresas beneficiarias en el proceso de mejora continua y el desarrollo sostenible.

En cuanto al enfoque metodológico, busca mejorar la asignación del FAE- Turismo por parte del gobierno en la economía turística mediante el método mixto, ya que de este modo, se pudo obtener una comprensión profunda de las percepciones, opiniones y experiencias de los beneficiarios del FAE Turismo, así como de los aspectos cuantitativos relacionados con la efectividad de las Mypes, por lo que este enfoque servirá para la aplicación de investigaciones posteriores.

El problema descrito al inicio condujo a la formulación del objetivo general, el cual se basó en evaluar la posibilidad de mejora del FAE-Turismo en las micro y pequeñas empresas que hacen vida en la Provincia del Cusco, por cuanto de acuerdo con Venero et al. (2024),

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

esta zona posee localidades rurales promotoras del avance turístico. Además, se plantearon como objetivos específicos: analizar la tasa de interés del FAE-Turismo en las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco; examinar el periodo de pago del FAE-Turismo en las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco; identificar la garantía otorgada del FAE-Turismo en las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco; valorar el riesgo crediticio del FAE-Turismo en las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco y diseñar una propuesta de mejora del FAE-Turismo para las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco. Claro está, el sector turismo no requiere de una gran inversión debido a que cuenta con la apertura de numerosas empresas y agencias que atienden a los turistas.

Schenkel (2015) expresa que “históricamente se ha pretendido disociar al turismo de la cuestión política, argumentando su esencia eminentemente técnica. Sin embargo, es un fenómeno construido que emerge a partir de la concepción político económico imperante” (p. 619). Es por la pandemia, que se ha afectado tanto el ámbito político como el crecimiento económico del país; de allí, las normas actuales buscan fortalecer el sistema financiero y el capital de los bancos de desarrollo relacionados con las Mypes, por cuanto constituyen el pilar fundamental para ofrecer nuevas líneas de crédito. Las Mypes del sector turismo pueden mantenerse en el mercado al trabajar en colaboración con instituciones financieras que se benefician de las mismas, generando así fidelidad mutua. Vale resaltar que el crédito es positivo en las ganancias de micro empresarios con un crecimiento promedio y con mejoras en el bienestar familiar. Las Mypes necesitan reforzarse mediante la innovación, la generación de nuevas ideas y el mantenimiento de su rentabilidad para asegurar su mercado. La fase de recuperación postcrisis, implica revitalizar la producción y el empleo mediante la inversión para alcanzar el pleno avance y reactivar la economía.

## **MÉTODO**

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

El tipo de investigación fue aplicada con diseño no experimental propositivo, ya que buscó obtener nuevos y únicos hallazgos en la solución de un problema, el cual se abordó de manera inmediata para atender a una necesidad específica. El enfoque fue mixto, debido a que combinó técnicas cuantitativas y cualitativas, aprovechando el conocimiento teórico. El estudio se inició con el enfoque cualitativo consistente en la realización de entrevistas a funcionarios y agentes de crédito de las distintas entidades del sistema financiero ESF o CMAC y COOPAC, para definir las categorías potenciales y determinar la relación de las subcategorías con la categoría evaluada.

La muestra estuvo representada por todas las Mypes que se acogieron al financiamiento y fue seleccionada por su relevancia en el trabajo de investigación, siendo estos: las agencias de viaje y los establecimientos de hoteles. En total, fueron 335 Mypes. Allí, se entrevistaron funcionarios de las 10 Cajas Municipales de la provincia de Cusco y las COOPAC. Entre los criterios de selección, se precisó la siguiente premisa: empresas formales de la provincia del Cusco que recibieron el FAE Turismo según informe de la Superintendencia de Banca y Seguros a finales de 2020.

El cuestionario aplicado presentó alternativas como: "totalmente de acuerdo" (1), "de acuerdo" (2), "a veces de acuerdo" (3), "en desacuerdo" (4) y "totalmente en desacuerdo" (5).

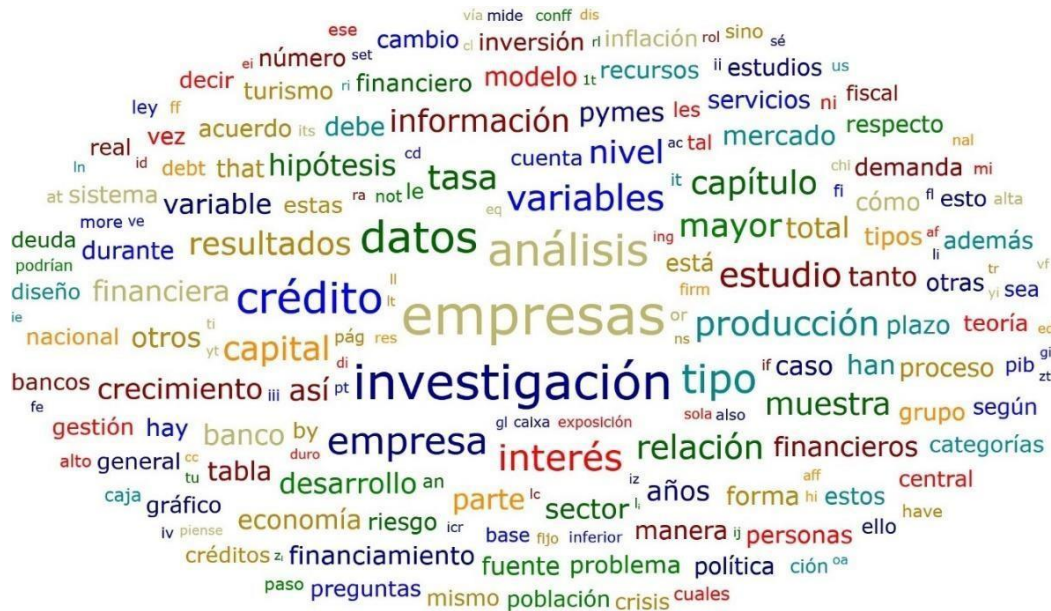
La credibilidad y validez de los resultados se confirmaron mediante la evaluación de cinco expertos. El rigor científico se mantuvo mediante el código de ética de la Universidad César Vallejo (UCV).

## **RESULTADOS**

Debido al proceso verificado de las fuentes secundarias bibliográficas y a las entrevistas efectuadas a los funcionarios, gerentes, administradores y agentes de créditos, se pudo recoger la información cualitativa, misma que al ser procesada mediante el Software Atlas Ti, dio lugar al mapa de las palabras clave del FAE Turismo en la figura 1.



Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera



**Figura 1.** Mapa de palabras clave relacionadas con el FAE Turismo.  
**Elaboración:** Los autores.

La figura 1, mostró que las palabras "investigación," "datos" y "análisis" indicaron que el estudio se caracterizó por su rigor y se fundamentó en la recopilación y análisis de datos, tanto cuantitativos como cualitativos. La metodología fue un componente central del trabajo, implicando un enfoque sistemático y estructurado para abordar las preguntas de investigación. Los términos "empresas," "crédito," "financiamiento," "capital" y "bancos" estuvieron directamente vinculados con el ámbito financiero y económico del estudio. Indicaron que el foco se encontró en cómo las empresas, especialmente las Mypes, accedieron a financiamiento y crédito, y en el papel crucial que desempeñaron las entidades financieras en este proceso, reflejando un interés particular en la dinámica de acceso al capital y en los mecanismos de apoyo financiero disponibles para las empresas.

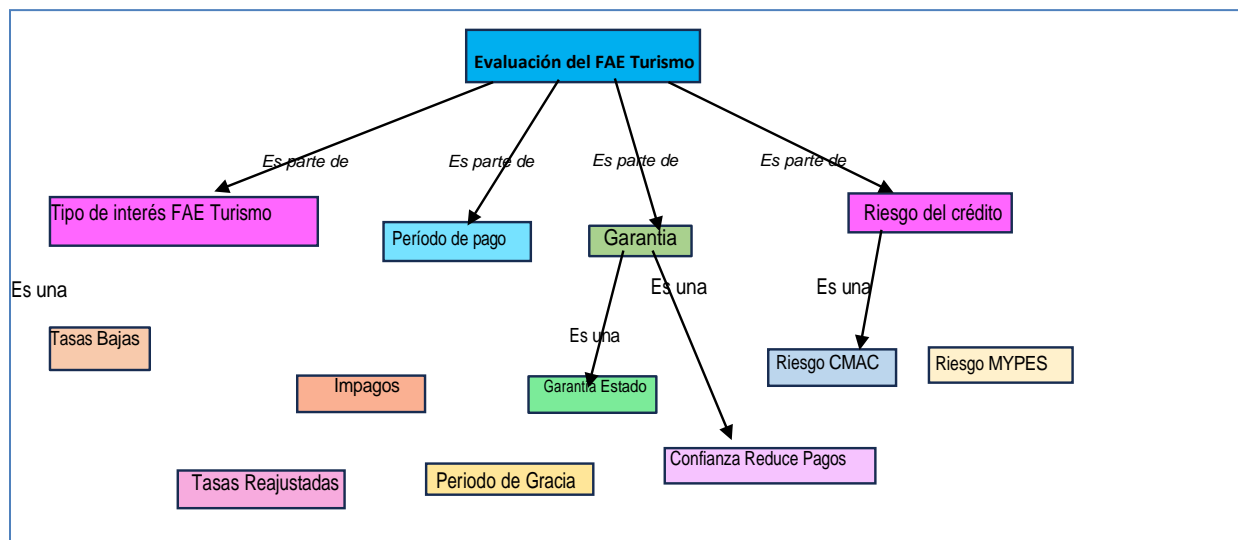
Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

Los términos "interés," "tasa", "riesgo" y "garantía" se refirieron a aspectos específicos del financiamiento FAE Turismo, siendo esenciales para comprender las condiciones bajo las cuales las empresas obtuvieron apoyo económico. La tasa de interés y los riesgos asociados probablemente fueron elementos clave evaluados en el estudio, sugiriendo un análisis detallado de las condiciones financieras y su impacto en las empresas. Los términos "variable/categoría", "hipótesis," "modelo" y "nivel" sugirieron un fuerte componente teórico y analítico en la investigación, posiblemente, incluyendo el uso de modelos estadísticos o económicos para explorar las relaciones entre diferentes variables. Indicaron un enfoque sistemático para probar hipótesis y analizar datos a diferentes niveles de detalle, lo que reforzó la robustez y validez de las conclusiones. Finalmente, los términos "sector," "economía," "mercado" y "desarrollo" indicaron una amplia relevancia del contexto económico y sectorial. Señalaron que se analizó el impacto del FAE Turismo en el desarrollo del mercado y la economía en general, reflejando una perspectiva macroeconómica que consideró el desarrollo económico a nivel sectorial y de mercado. La nube de palabras permitió identificar rápidamente los términos que debían ser enfatizados o explicados con mayor detalle en el estudio. El elemento, "riesgo" fue un término prominente, por cuanto develó los tipos de riesgos que enfrentaron las empresas y cómo el FAE Turismo los mitigó o exacerbó. Las palabras más destacadas en la nube guiaron hacia áreas que pudieron requerir análisis adicional o donde se centraron las conclusiones y recomendaciones, ayudando a enfocar los recursos y esfuerzos de investigación en los aspectos más críticos del estudio. Además, al presentar los hallazgos, la nube de palabras fue una herramienta visual efectiva para resaltar rápidamente los temas principales a la audiencia o lectores, facilitando la comprensión de los puntos clave y mejorando la claridad y efectividad de la comunicación de los resultados.

Ahora bien, se obtuvo el diagrama que detalla los componentes evaluados en el FAE Turismo y sus interconexiones, mostrando cómo diferentes aspectos como el tipo de

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

interés, período de pago, garantía, y riesgo de crédito se relacionan entre sí y contribuyen a la evaluación general del programa. La organización del diagrama en diferentes colores y ramificaciones facilita la comprensión de la estructura y la importancia relativa de cada elemento, como las tasas bajas y reajustadas, el período de gracia, y las garantías estatales en la operación y éxito del programa, como se muestra en la siguiente figura 2.



**Figura 2.** Diagrama de evaluación del impacto del FAE Turismo en las MYPES.  
**Elaboración:** Los autores.

De acuerdo con la figura 2, con respecto, a las conexiones principales en la evaluación del FAE Turismo, visualizamos en el Diagrama de Sankey que se han incorporado los enlaces relevantes con una visualización simplificada de las relaciones más críticas. Allí se proporcionó una representación de barras que se traducen en códigos o categorías del estudio de la "Evaluación del FAE Turismo". Cada barra, indicó la frecuencia de menciones o la importancia de cada categoría; además, ofreció una visualización directa de cómo se consideraron estos factores en el estudio.

Este diagrama ofreció una herramienta visual eficaz para demostrar cuáles aspectos del FAE Turismo fueron más pertinentes en el estudio, ayudando a establecer un enlace claro

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

entre los datos recolectados y el objetivo general, a fin de mejorar el fondo de apoyo empresarial ofrecido.

El uso de líneas que conectan estos elementos con la evaluación general indica la influencia directa que estas variables tienen en la satisfacción general y la eficacia percibida del programa, resaltando la importancia de las condiciones financieras favorables y las garantías sólidas para el éxito del FAE Turismo. Estos fueron producto de las entrevistas efectuadas a los funcionarios de las entidades financieras haciendo énfasis en las tasas de interés, la garantía, los plazos de pago y el análisis del riesgo en la aplicación de estos fondos. Cada uno de ellos se describe a continuación:

- Las tasas de interés, inicialmente bajas, se consideraron una ventaja para los beneficiarios, no obstante, algunas Mypes no han cumplido con la devolución de los fondos a pesar de estas condiciones favorables. En casos donde se ha reprogramado el pago, las tasas se han mantenido bajas para evitar moras y riesgos adicionales en las instituciones financieras, aunque los detalles sobre estas reprogramaciones no se han proporcionado en profundidad.
- Las garantías, en su mayoría provenientes del Estado, generó confusión, ya que algunos beneficiarios consideraron que los préstamos no necesitarían ser devueltos. Sugirieron que las garantías podrían haber sido más efectivas si estuvieran vinculadas a bienes tangibles como propiedades inmuebles, para asegurar el cumplimiento de los pagos. Además, mencionaron la posibilidad de exigir el pago a través de descuentos directos de cuentas bancarias de las Mypes como medida de garantía.
- En cuanto a los plazos de pago, se establecieron inicialmente con periodos de gracia de un año, y en periodos cortos, generalmente inferiores a cinco años. Se mencionó la posibilidad de reprogramar estos plazos por los impagos que mostraron y, posiblemente, como medida para adaptarse a las dificultades financieras de algunas Mypes debido a factores como la pandemia y los conflictos

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

sociales, pero no se ofrecieron detalles específicos sobre la duración de estas reprogramaciones.

- Los principales riesgos identificados incluyen el incumplimiento de pago por parte de las Mypes, lo que genera pérdidas para las instituciones financieras. Se resaltó que algunas Mypes cambiaron de rubro de actividad o se declararon en quiebra, lo que indica una gestión inadecuada de los fondos recibidos. La falta de supervisión y fiscalización apropiada sobre el uso de los fondos fue un factor contribuyente a los riesgos asociados con el FAE Turismo.

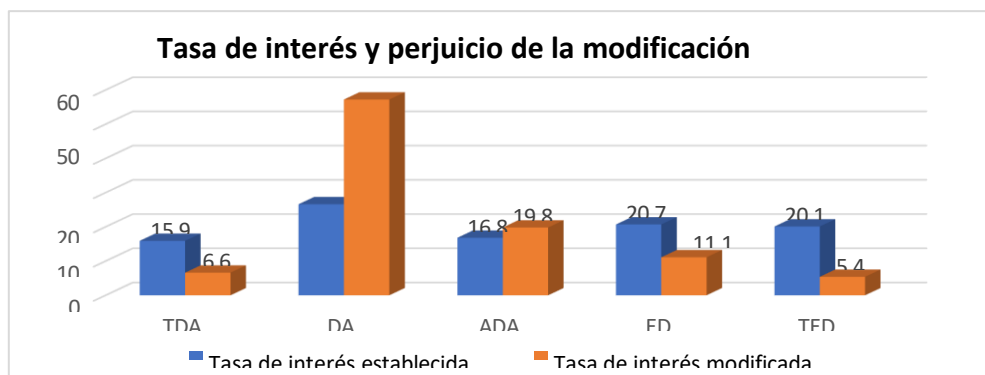
Seguidamente, se amplían los resultados mediante un análisis estadístico y descriptivo mediante tablas y figuras que detallan a profundidad los resultados obtenidos.

**Tabla 1.**

Tasas de interés del FAE Turismo y perjuicio de su modificación.

| Subcategoría / Dimensiones  | (1)<br>TDA | %    | (2)<br>DA | %    | (3)<br>ADA | %    | (4)<br>ED | %    | (5)<br>TED | %    |
|-----------------------------|------------|------|-----------|------|------------|------|-----------|------|------------|------|
| Tasa de interés establecida | 53         | 15,9 | 89        | 26,6 | 56         | 16,8 | 69        | 20,7 | 67         | 20,1 |
| Tasa de interés modificada  | 22         | 6,6  | 191       | 57,2 | 66         | 19,8 | 37        | 11,1 | 18         | 5,4  |

**Elaboración:** Los autores.



**Figura 3.** Tasas de interés del FAE Turismo y perjuicio de su modificación.

**Elaboración:** Los autores.

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

La tabla 1 y figura 3, muestran la percepción de los encuestados sobre las tasas de interés del FAE Turismo, tanto las establecidas originalmente como las modificadas posteriormente. Los datos revelan una notable diferencia en la aceptación de las tasas de interés antes y después de su modificación.

Para la tasa de interés establecida, las opiniones están bastante dispersas: un 15,9% está totalmente de acuerdo, un 26,6% de acuerdo, un 16,8% a veces de acuerdo, un 20,7% en desacuerdo, y un notable 20,0% (calculado por diferencia) totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que la tasa inicial no fue bien recibida por una parte significativa de los encuestados. En contraste, la tasa de interés modificada muestra una aceptación mucho más alta, con un 57,2% de los encuestados de acuerdo y solo un 11,1% en desacuerdo. Además, el porcentaje de personas totalmente de acuerdo es más bajo (6,6%), pero el de totalmente en desacuerdo es considerablemente menor (5,4% calculado por diferencia), indicando una mayor satisfacción general con las tasas modificadas.

Con relación a la dimensión, modificaciones de las tasas de interés, la mayoría de las MyPES pareció tener una percepción negativa. Un 57,2% de los encuestados estuvo "De acuerdo" en que las modificaciones fueron perjudiciales, mientras que un 19,8% estuvo "A veces de acuerdo", indicando que alrededor del 77% consideró que las modificaciones tuvieron un impacto negativo en su capacidad para reprogramar y manejar su financiamiento. Solo un 5,4% estuvo "Totalmente en desacuerdo" y un 11,1% estuvo "En desacuerdo", con la afirmación de que los cambios fueron perjudiciales, reflejando una minoría que no percibió un impacto negativo significativo. Un 6,6% estuvo "Totalmente de acuerdo" en que las modificaciones fueron perjudiciales.

Con respecto al OE2: examinar el periodo de pago del FAE-Turismo en las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco, se ha determinado la descripción de la variable plazo de pago convenido, con dos dimensiones, como se muestra en la tabla 2 y figura 2.

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

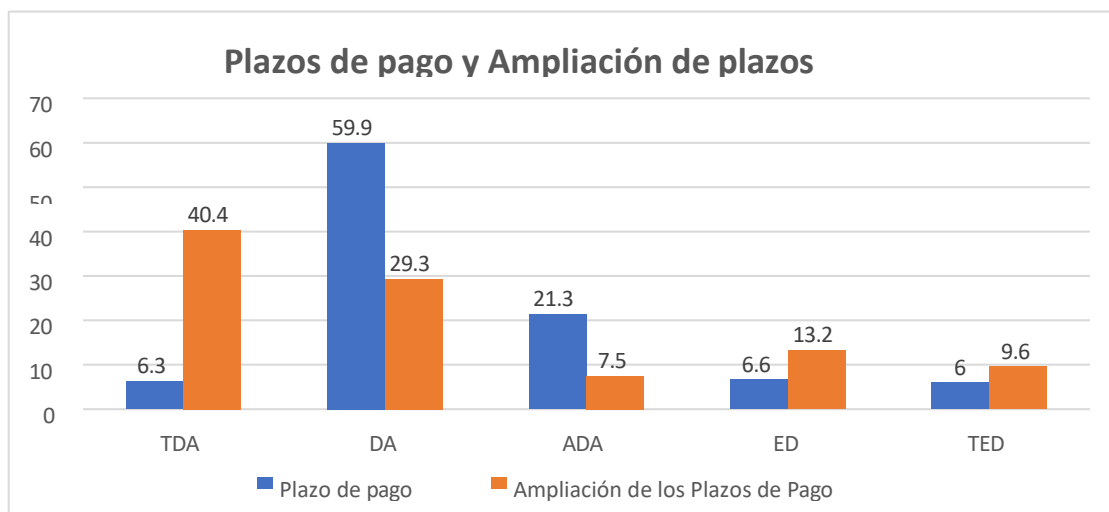
**Tabla 2.**

Pago del FAE Turismo en el plazo de pago convenido y la ampliación de plazos.

| Subcategoría / Dimensiones       | (1)<br>TDA | %    | (2)<br>DA | %    | (3)<br>ADA | %    | (4)<br>ED | %    | (5)<br>TED | %   |
|----------------------------------|------------|------|-----------|------|------------|------|-----------|------|------------|-----|
| Plazo de pago                    | 21         | 6,3  | 200       | 59,9 | 71         | 21,3 | 22        | 6,6  | 20         | 6,0 |
| Ampliación de los plazos de pago | 135        | 40,4 | 98        | 29,3 | 25         | 7,5  | 44        | 13,2 | 32         | 9,6 |

**Elaboración:** Los autores.

La tabla 2 y figura 4, presentan las opiniones de los encuestados sobre el cumplimiento del plazo de pago original del FAE Turismo y sobre la ampliación de estos plazos. Se observa una diferencia significativa en la percepción sobre ambos aspectos. En cuanto al plazo de pago original, la mayoría de los encuestados, un 59,9%, está de acuerdo con que los pagos se realizan dentro del plazo convenido, y un 6,3% está totalmente de acuerdo. Solo un pequeño porcentaje, un 12,6% (6,6% en desacuerdo y 6,0% totalmente en desacuerdo), se muestra descontento con el cumplimiento de los plazos de pago.



**Figura 4.** Pago del FAE Turismo en el plazo de pago y la ampliación de plazos.

**Elaboración:** Los autores.

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

Esto indica que, en general, los plazos de pago originales son considerados adecuados y se cumplen satisfactoriamente. Por otro lado, la ampliación de los plazos de pago muestra una recepción más polarizada. Un 40,4% está totalmente de acuerdo con esta medida, reflejando un fuerte apoyo, mientras que un 29,3% también está de acuerdo. Sin embargo, un porcentaje mayor en comparación con el plazo original muestra desacuerdo (22,8% combinando los que están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo), lo que sugiere que no todos ven con buenos ojos la extensión de los plazos.

Al referirnos de la ampliación de plazos de crédito, la encuesta mostró una clara inclinación hacia la necesidad de flexibilidad en los términos de pago. Un 40,4% de los encuestados estuvo "Totalmente de acuerdo" con la necesidad de ampliar los plazos de pago, y un 29,3% estuvo "De acuerdo", lo que sumó un 69,7% de participantes que vieron esta medida como esencial para la recuperación y estabilidad financiera de sus empresas. Este consenso destacó la importancia de la flexibilidad en un contexto económico desafiante, particularmente post- pandemia. Por otro lado, un 13,2% estuvo "En desacuerdo" y un 9,6% estuvo "Totalmente en desacuerdo", indicando que un segmento consideró los términos originales adecuados y no vio la necesidad de modificaciones. Un 7,5% estuvo "A veces de acuerdo", mostrando una aceptación condicional que podía depender de circunstancias específicas de cada empresa.

En resumen, aunque una mayoría de beneficiarios percibió los plazos de pago actuales como manejables, existió una significativa demanda de flexibilidad adicional. Esto sugirió que las políticas de plazos y su potencial ampliación eran aspectos críticos para la sostenibilidad y recuperación de las Mypes en el contexto económico actual.

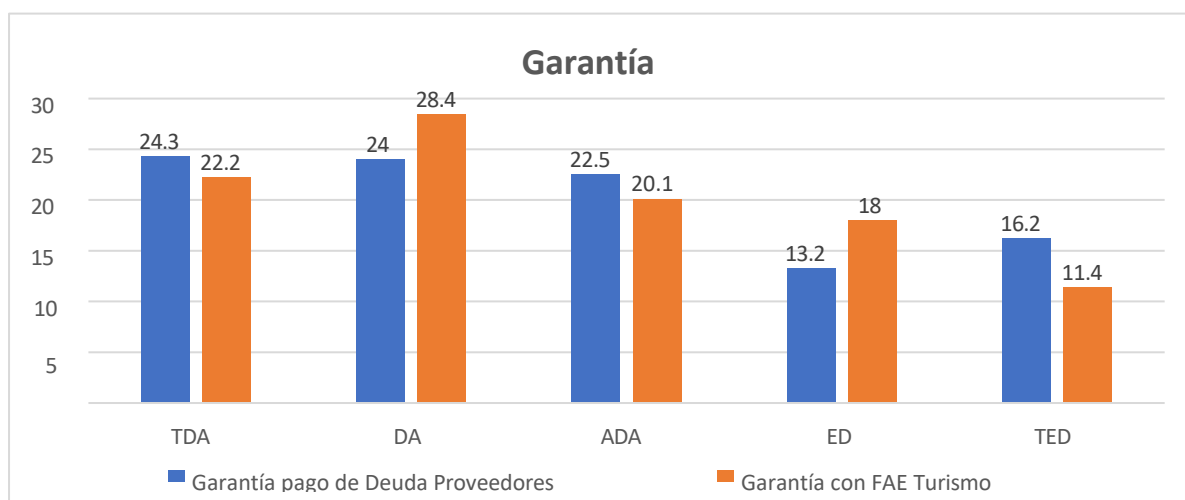


Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

**Tabla 3.**  
Garantía otorgada al FAE Turismo.

| Subcategoría / Dimensiones   | (1)<br>TDA | %    | (2)<br>DA | %    | (3)<br>ADA | %    | (4)<br>ED | %    | (5)<br>TED | %    |
|------------------------------|------------|------|-----------|------|------------|------|-----------|------|------------|------|
| Garantía pago de deuda Prov. | 81         | 24,3 | 80        | 24,0 | 75         | 22,5 | 44        | 13,2 | 54         | 16,2 |
| Garantía con FAE Turismo     | 74         | 22,2 | 95        | 28,4 | 67         | 20,1 | 60        | 18,0 | 38         | 11,4 |

**Elaboración:** Los autores.



**Figura 5.** Garantía.  
**Elaboración:** Los autores.

La tabla 3 y figura 5 detallan la percepción de los encuestados sobre las garantías asociadas al FAE Turismo, específicamente en cuanto a la garantía para el pago de deudas a proveedores y la garantía asociada directamente con el FAE Turismo. En cuanto a la garantía para el pago de deudas a proveedores, las opiniones están relativamente equilibradas, con un 24,3% totalmente de acuerdo y un 24,0% de acuerdo, sumando un total de 48,3% que apoya esta garantía. Sin embargo, también hay un porcentaje significativo, un 29,4% (13,2% en desacuerdo y 16,2% totalmente en desacuerdo), que muestra insatisfacción. Esto sugiere que, aunque la mitad de los encuestados valoran positivamente esta garantía, existe una preocupación considerable

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

sobre su efectividad o aplicabilidad. Por otro lado, la garantía asociada con el FAE Turismo tiene un mayor porcentaje de aceptación, con un 22,2% totalmente de acuerdo y un 28,4% de acuerdo, totalizando un 50,6% de respaldo. La oposición a esta garantía es ligeramente menor en comparación con la garantía para el pago de deudas a proveedores, con un total de 29,4% expresando desacuerdo (18,0% en desacuerdo y 11,4% totalmente en desacuerdo).

Respecto al papel del FAE Turismo como aval, los resultados mostraron una apreciación mayoritariamente positiva, aunque también hubo diversidad de opiniones. Un 22,2% de las MyPES encuestadas estuvo totalmente de acuerdo y un 28,4% mostró acuerdo con la eficacia del FAE Turismo como aval, sumando un 50,6% de respuestas favorables. Esto sugirió que la mayoría de los encuestados valoraron el papel del fondo como respaldo financiero. Sin embargo, un 20,1% manifestó estar solo "A veces de acuerdo", lo que indicó una aceptación condicional que podría depender de circunstancias específicas. Además, un 18,0% expresó desacuerdo y un 11,4% estuvo totalmente en desacuerdo con la eficacia del FAE Turismo como aval, totalizando un 29,4% de percepciones negativas.

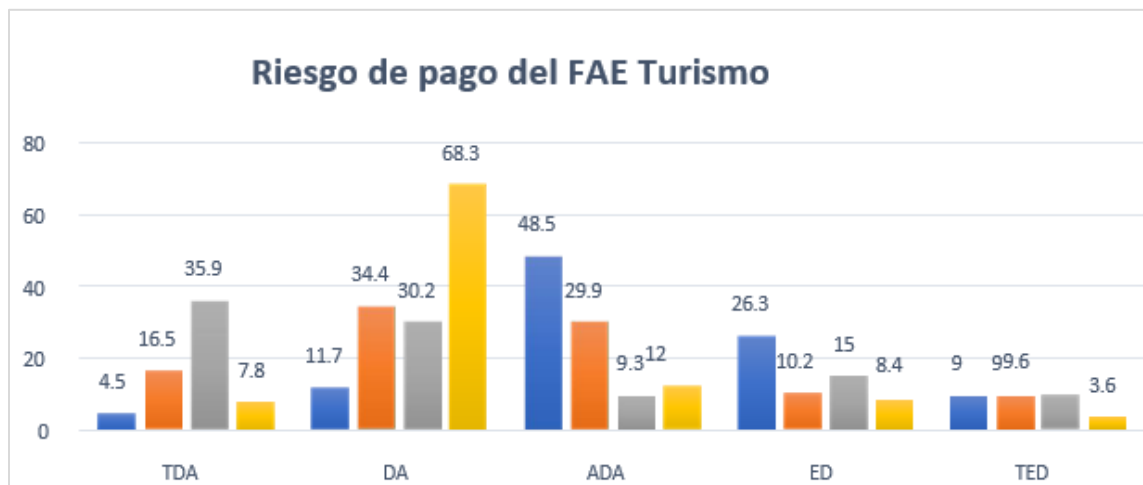
En resumen, aunque una mayoría significativa de las MyPES percibió positivamente las garantías y el papel del FAE Turismo como aval, una fracción considerable de beneficiarios no se sintió suficientemente apoyada por estos mecanismos. Esta división en las percepciones sugirió la necesidad de mejorar y posiblemente adaptar las condiciones de las garantías y el rol del fondo para cubrir mejor las diversas necesidades y realidades de las MyPES, maximizando así el impacto positivo del programa.

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

**Tabla 4.**  
 Riesgos de crédito del FAE Turismo en las Micro y pequeñas empresas.

| Subcategoría / Dimensiones                     | (1) TDA | %    | (2) DA | %    | (3) ADA | %    | (4) ED | %    | (5) TED | %   |
|--|---------|------|--------|------|---------|------|--------|------|---------|-----|
| Pago después del Vencimiento del crédito       | 15      | 4,5  | 39     | 11,7 | 162     | 48,5 | 88     | 26,3 | 30      | 9,0 |
| Tasas de interés reprogramadas del FAE Turismo | 55      | 16,5 | 115    | 34,4 | 100     | 29,9 | 34     | 10,2 | 30      | 9,0 |
| Plazo reprogramado hasta 07 años               | 120     | 35,9 | 101    | 30,2 | 31      | 9,3  | 50     | 15,0 | 32      | 9,6 |
| Estados Financieros Mypes                      | 26      | 7,8  | 228    | 68,3 | 40      | 12,0 | 28     | 8,4  | 12      | 3,6 |

**Elaboración:** Los autores.



**Figura 6.** Riesgo de pago del FAE Turismo.

**Elaboración:** Los autores.

Con relación al OE3: valorar el riesgo de crédito del FAE Turismo en la micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco, se planteó cuatro (04) dimensiones, como se precisa en la tabla 4 y figura 6, donde se señala, en relación a los pagos efectuados por las Mypes después de la fecha de vencimiento del crédito que la mayoría de los encuestados (48,5%) están a veces de acuerdo con que se produjeron pagos tardíos, lo cual indica

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

una percepción de problemas frecuentes de incumplimiento en las fechas de pago. Un 35,3% (26,3% en desacuerdo y 9,0% totalmente en desacuerdo) muestra desacuerdo, sugiriendo que un tercio de los encuestados percibe que los pagos suelen ser puntuales. Se observó que el 51% de los encuestados (16,5% totalmente de acuerdo y 34,4% de acuerdo) mostró conformidad con las tasas de interés reprogramadas del FAE Turismo, indicando una aceptación moderada, aunque un 19,2% mostró algún grado de desacuerdo. En cuanto al plazo reprogramado hasta siete años, el 66,1% de los encuestados apoyó esta medida, reflejando una aceptación general de la flexibilidad en los términos de pago- Mientras que un 24,6% expresó desacuerdo, lo que podría indicar preocupaciones sobre la extensión de los compromisos financieros. El mayor consenso se observó en los estados financieros de las Mypes, con un 76,1% de aprobación (7,8% totalmente de acuerdo y 68,3% de acuerdo), mostrando confianza en la solvencia o en la gestión financiera de estas empresas.

Se dedujo que las Mypes tienen una percepción mayoritariamente positiva hacia las tasas de interés reprogramadas, la ampliación del plazo de pago y la necesidad de llevar información financiera detallada, considerando las medidas favorables para la gestión de su financiamiento y la reducción del riesgo crediticio. Sin embargo, aún existe un segmento significativo de beneficiarios que percibe estas medidas como insuficientes o desfavorables, lo que indica que, aunque las políticas del FAE Turismo son bien recibidas por la mayoría, es necesario seguir ajustándolas para atender las preocupaciones de todos los empresarios.

## **CONCLUSIONES**

Basado en las evaluaciones mixtas de las tasas de interés, períodos de pago, garantías y riesgo crediticio, es evidente que el FAE Turismo necesita ajustes para maximizar su efectividad. Las propuestas de mejora deberían enfocarse en mantener la reducción de las tasas de interés, la extensión de los períodos de pago, el fortalecimiento de las

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

garantías, y una gestión más clara y consistente del riesgo crediticio. La implementación de estos cambios podría aumentar significativamente la satisfacción y la viabilidad financiera de las Mypes beneficiarias, facilitando así una recuperación más robusta y sostenible del sector turístico en la provincia del Cusco.

## FINANCIAMIENTO

No monetario.

## AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos los funcionarios pertenecientes a las Mypes y al Dr. José Manuel Peñalver, por sus acertados y significativos aportes al desarrollo de este estudio.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aldana, J., e Isea, J. (2019). La economía y la epidemiología social. Una praxis humana en la cosmovisión del nuevo milenio. [The economy and social epidemiology. A human praxis in the worldview of the new millennium]. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida*, 3(5), 169-181. <https://n9.cl/3o683>
- Aparicio, V. (2021). Turismo y Desarrollo Local: un Estudio de Caso en el Distrito de Pisac - Cusco. [Tourism and Local Development: a Case Study in the District of Pisac - Cusco]. *Comuni@cción*, 12(4), 296-309. <https://n9.cl/vqaz8a>
- Barbacci, N. (2018). Efectos socio-culturales del turismo en ciudades patrimoniales: los casos de Venecia, Cusco y la Ciudad de México. [Socio-cultural effects of tourism in historic cities: the cases of Venice, Cusco and Mexico City]. *Alcance*, 7(16), 24-48. <https://n9.cl/5y5fl>
- Carvajal, G., y Lemoine, F. (2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente. [Analysis of the tourist attractions and resources of Cantón San Vicente]. *El periplo sustentable*, (34), 164-184. <https://n9.cl/gn95c>

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

- Casas, A., Soler, A., y Pastor, V. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). [Community-based tourism as an instrument for poverty eradication: potentialities for its development in Cuzco (Peru)]. *Cuadernos de Turismo*, 30, 2012, 91-108. <https://n9.cl/mjqzq>
- Colina, F., Isea, J., y Aldana, J. (2021). Impacto del COVID-19 en pequeñas y medianas empresas del Perú. [Impact of COVID-19 on small and medium-sized companies in Peru]. *Revista De Ciencias Sociales*, 27(Especial 4), 16-31. <https://n9.cl/vpi2y>
- Lemoine, F., Castellanos, G., Hernández, N., Zambrano, S., y Carvajal, G. (2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente, Ecuador. [Analysis of tourist attractions and resources in San Vicente canton, Ecuador]. *Retos de la Dirección*, 12(2), 133-148. <https://n9.cl/9ongjp>
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. [Community-based tourism as a tool for sustainable development in underdeveloped destinations]. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 38(2), 1-14. <https://n9.cl/8lxpe>
- Orgaz, F., y Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. [Tourism as a potential motor for the economic development of border areas in developing. A case study]. *El Periplo Sustentable*, 31, 1-17. <https://n9.cl/6al9a>
- Pinares, E., Sotomayor, S., y López, T. (2021). Turismo comunitario basado en el Buen Vivir: Caso de Misminay, Cusco. [Community tourism based on buen vivir: Case of Misminay, Cusco]. *Podium*, (40), 163-178. <https://n9.cl/6rkc1>
- Pingo, R. (2012). Marketing región de Lambayeque: mejorando el turismo receptivo. [Lambayeque region marketing: Improving Incoming Tourism]. *Contabilidad y Negocios*, 7(14), 117-128. <https://n9.cl/fusint>
- Rice, M. (2019). Viajes anteriores y destinos futuros en el estudio del turismo. [Earlier voyages and future destination in the study of tourism]. *Apuntes*, 46(85), 5-22. <https://n9.cl/h96pz>
- Ruiz, M., y Pozo, L. (2020). Conciencia turística de los pobladores en el distrito del Rímac - Perú. [Tourist awareness of the residents in the Rimac district, Perú. Tourist awareness of the residents in the Rimac District, Perú]. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 29(1), 312-330. <https://n9.cl/9t802>

Teodora Mamani-Hanco; Manuel José Peñalver-Higuera

- Schenkel, E. (2015). La Política Turística como Alternativa Económica en la Argentina. [Tourism policy as an economic alternative in Argentina]. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 619-628. <https://n9.cl/pt73o>
- Seminario, R., Ruiz, C., Vila, M., Pezo, P., y Castañeda, L. (2023). Una revisión sobre la situación actual del ecoturismo sostenible en el Perú y sus perspectivas a futuro. [Sustainable ecotourism in Peru, current status and future prospects: a systematic review]. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(119), 81-88. <https://n9.cl/q8cj2y>
- Tinoco, O. (2003). Los impactos del turismo en el Perú. [The impacts of tourism in Peru]. *Industrial Data*, 6(1), 47-60. <https://n9.cl/09w9qc>
- Venero, R., Abarca, R., Jordán, T., y Díaz, J. (2024). Gestión participativa y desarrollo sostenible como bases del turismo rural en la región del cusco. [Participative management and sustainable development as bases of rural tourism in the Cusco region]. *Investigación y Desarrollo*, 32(1), 68-95. <https://n9.cl/wu487>